



señor Gobernador; Dr. Fernando de la Isla Herrera, Secretario de Educación del Gobierno del Estado y Representante permanente del Gobierno del Estado ante este órgano colegiado, agradecemos su constante esfuerzo para acompañarnos señor Secretario; M. en C. Ángel Balderas Puga, Secretario General del Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro; C. Ma. Antonieta Laura Leyva Saavedra, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro; C. Abel Tavares de la Cruz, Presidente de la Federación Estudiantil Universitaria; Dr. Jaime Nieto Ramírez, Coordinador del Área de Humanidades; M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas.-----

- - - De conformidad con el artículo 21 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro y en su calidad de consejeros electos: Por la Escuela de Bachilleres: Mtra. Rosa María Vázquez Cabrera, Directora; Lic. Ángel Martínez Rocha, Consejero Catedrático; C. Luis Alberto Lira Briseño, Consejero Alumno; C. Zyanya García Padilla, Consejera Alumno. Por la Facultad de Bellas Artes: M. en A. Vicente López Velarde Fonseca, Director; M. en A. Benjamín Cortés Tapia, Consejero Catedrático; C. María Fernanda Pérez Barrón, Consejera Alumna; C. Raúl Jesús Rodríguez Romero, Consejero Alumno. Por la Facultad de Ciencias Naturales: Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Directora; Dr. Germinal Jorge Cantó Alarcón, Consejero Catedrático; C. Carlos Mauricio Abugannam Monteagudo, Consejero Alumno. Por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera, Director; Mtro. José Antonio Morales Aviña, Consejero Catedrático; C. David Eduardo Martínez Pérez, Consejero Alumno; C. María Yadira Sánchez Ledezma, Consejera Alumna. Por la Facultad de Contaduría y Administración: Dr. Arturo Castañeda Olalde, Director; Mtro. Víctor Roberto Vega Villa, Consejero Catedrático; C. Francisco Bardomiano Ledesma Balbás, Consejero Alumno. Por la Facultad de Derecho: Dra. en Der. Gabriela Nieto Castillo, Directora; Lic. Jorge Lois Rodríguez, Consejero Catedrático; C. Rodolfo Nogues Barajas, Consejero Alumno. Por la Facultad de Enfermería: M. en C. Gabriela Palomé Vega, Directora; Lic. en Enf. Lisbeth Araceli Plaza Pedraza, Consejera Catedrática; C. Juan Iván Ruiz Medina, Consejero Alumno (*Justificó su inasistencia a esta sesión*); C. Eduardo Rangel Alvarado, Consejero Alumno. Por la Facultad de Filosofía: Dra. Blanca Estela Gutiérrez, Grageda, Directora; Dr. Oscar Wingart Plata, Consejero Catedrático; C. Fabiola Luna Hernández, Consejera Alumna. Por la Facultad de Informática: M. en C. C. Ruth Angélica Rico Hernández, Directora; MSI Ernesto Rubalcava Durán, Consejero Catedrático; C. José Luis Zamora Mejía, Consejero Alumno; C. Edith Contreras Hernández, Consejera Alumna. Por la Facultad de Informática: Dr. Aurelio Domínguez González, Director; MDM Carmen Sosa Garza, Consejera Catedrática. Por la Facultad de Lenguas y Letras: LLM-E Verónica Núñez Perusquía, Directora; Dra. Luisa Josefina Alarcón Neve, Consejera Catedrática; C. David Rodolfo Areyzaga Santana, Consejero Alumno. Por la Facultad de Medicina: Dr. Javier Ávila Morales, Director; M. en O. Guillermo Ortiz Villagómez, Consejero Catedrático; C. Abraham Esquivel Solorio, Consejero Alumno; C. Juan José Moreno Ponce, Consejero Alumno. Por la Facultad de Psicología: Mtro. Jaime Eleazar Rivas Medina, Director; Mtro. Jaime Netzáhuatl Jiménez, Consejero Catedrático (*Justificó su inasistencia a esta sesión*); C. Julieta Nava Sánchez, Consejera Alumna; C. Javier Camacho Vargas, Consejero Alumno. Por la Facultad de Química: M. S. P. Sergio Pacheco Hernández, Director; Mtro. en N. Francisco Rafael Pérez Muñoz, Consejero Catedrático, y el Dr. en Der. César García Ramírez, Secretario Académico de la Universidad y del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE.-----

- - - El Dr. en Der. César García Ramírez: “Informo señor Rector que se encuentran presentes un total de 45 Consejeros Universitarios con derecho a voto, lo que hace el 88%, por lo que de conformidad con los artículos 44 fracción I, 45, 49 y 113 fracción XII, inciso f y g, del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro, se declara el quórum legal para celebrar esta sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario”.-----

- - - Continúa el Dr. en Der. César García Ramírez: “El siguiente asunto en el Orden del Día es el Informe Anual de Actividades que deberá rendir el señor Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Dr. Gilberto Herrero Ruiz, período 2013-2014, lo anterior de conformidad con los artículos 20 de la Ley Orgánica y 47 fracción III del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro. Tiene el uso de la voz el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.-----

- - - Acto seguido, el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz expresa: “Muy buenas tardes, muchísimas gracias a todos por su presencia. Antes de proceder al informe anual de esta rectoría a mi cargo, deseo realizar un destacado señalamiento del honor que significa para todos los universitarios la presencia en este recinto del Sr. Gobernador Constitucional del Estado. Lic. José E. Calzada Rovisora quien nos ha proporcionado su valioso respaldo institucional y moral en todo el lapso de nuestra gestión. Señor Gobernador, acepte nuestra más entrañable y cálido reconocimiento por todo lo que usted ha hecho por la Universidad y por ello esta expresión de gratitud de la Rectoría. Compañeros maestros y estudiantes que integran este Honorable Consejo Universitario, señora Sandra Albarrán de Calzada, Presidenta del DIF, señor Presidente de la Legislatura del Estado, señor Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, señores Senadores, Diputados Federales y Locales, señores Presidentes Municipales, señoras y señores titulares de las Instituciones Educativas, de los organismos autónomos y de las organizaciones representativas de la sociedad, compañeros Universitarios. Agradezco su presencia en este acto que reúne a los representantes de las diversas instancias que compone la Universidad, a los representantes de las universidades públicas y los

ciudadanos que reflejan la diversidad de la sociedad queretana. Entrego a este cuerpo colegiado, Máximo órgano de gobierno es nuestra Casa de Estudios, el informe que detalla las actividades relevantes del segundo año de nuestra administración, lo hago en estricta obediencia a lo dispuesto por los artículos 12 y 18, de la Ley Orgánica, 38, 47 y 90 del Estatuto Orgánico y lo hago también en cumplimiento de la obligación que atañe a toda autoridad, consistente, en la puntual y oportuna rendición de cuentas, convencido de que este ejercicio estimula la deliberación y nos hace a todos partícipes del destino común. Desde que asumí la rectoría he procurado mantener una estrecha relación con nuestra comunidad, al cumplir la mitad de mi ejercicio, me presenté ante los catorce consejos académicos a rendir cuentas del avance a mitad de mi gestión. De igual manera, ante el nuevo programa de estímulos, me presenté ante los cuerpos de profesores de todas las áreas. Lo mismo hicimos para la adopción del Plan Institucional de Desarrollo, que estableció los criterios y prioridades para los años 2013, 2014 y 2015, y con orgullo puedo decir que fue producto de un cuidadoso ejercicio de construcción colectiva. Estas prácticas, integradas a nuestro quehacer cotidiano, parten de un reconocimiento esencial: la comunidad universitaria es plural y la discrepancia es fortaleza. La discrepancia, asociada a la deliberación, armoniza y construye sobre coordenadas comunes. Y para que el ejercicio de informar no se reduzca a un discurso o al impreso que ya tienen en sus manos, propongo a este Consejo que podamos discutir en cada consejo académico de nuestras facultades y escuela de bachilleres para que se expongan y debatan las valoraciones de la comunidad universitaria que ustedes representan. Se consigna aquí el fruto del trabajo de toda la comunidad universitaria y se asumen los temas que nos retan y nos exigen concentrar energías e imaginación. A partir de datos duros reflexionamos sobre los tres grandes objetivos que asumimos desde el inicio de nuestra administración: 1) educación integral y de excelencia; 2) vinculación estrecha entre Universidad y sociedad, y 3) reforma administrativa. Son justamente estos conceptos los que guían nuestro pensamiento y acciones, y bajo esa estructura, destacaremos los aspectos significativos. La Universidad Autónoma de Querétaro, la Máxima Casa de estudios del Estado, es un número entre las universidades mexicanas, el país cuenta con más de 2 mil 700 universidades entre privadas y públicas, en específico en el estado de Querétaro hay más de 70. Hay países que sólo cuentan con universidades públicas, muchos de ellos con pocas y fuertes, por ejemplo Alemania cuenta con un poco más de 70 universidades en toda la extensión de su territorio, para atender a una población de 80 millones de habitantes y donde una gran mayoría alcanza los estudios universitarios. Precisamente un amigo de Alemania me preguntaba ¿por qué tienen universidades privadas?, ¿en qué falla la pública?, ¿Quién quiere pagar por algo que hace bien la pública? Y por eso es importante la defensa la educación pública de este país. Y ¿por qué es importante?, porque es un espacio para dar paso a la ciencia y al pensamiento, es el último reducto de la movilidad social. La universidad pública es importante porque es el reflejo del país que tenemos. Porque en su seno se da el debate racional de las cuestiones que atañen al interés de toda la sociedad. Para un país como el nuestro, la universidad pública es vital, por esto la gran responsabilidad impartir una educación de calidad, con la certeza que contamos con los mejores estudiantes del Estado. La Universidad Autónoma de Querétaro es un espejo de la realidad de este país, en la universidad confluyen todas las clases sociales y como en el país su número también. Dos terceras partes de nuestros estudiantes provienen de familias que no tuvieron acceso a la universidad, una tercera parte de nuestros estudiantes tienen que trabajar y casi la mitad proviene de núcleos familiares con ingresos menores a dos salarios mínimos. Esa es la realidad de nuestra universidad y a la vez es también su riqueza. Es por esta situación que viven nuestros alumnos la importancia de seguir consolidando el programa de becas de la universidad, por segundo año, más de 14 mil estudiantes, esto es, más de la mitad de todos los inscritos, disfrutaron de algún tipo de apoyo, sea en la forma de exenciones de pago, becas especiales de manutención, becas de trabajo, becas CONACYT y PRONABES, becas para madres solteras y para estudiantes con algún tipo de discapacidad. La universidad cuenta hoy en día con más de 20 opciones de apoyos para los estudiantes universitarios. Este 2013 que informamos hemos logrado un aumento en los recursos de becas, sobre todo en lo referente a becas por recursos externos, pasamos de 81 millones logrados en 2012 a 111 millones este año para un total de 170 millones destinados a becas universitarias de 138 que se dieron el año pasado. Mi reconocimiento al señor gobernador que ha apoyado este programa de becas en conjunto con la federación de estudiantes, igualmente a los presidentes municipales de Corregidora y del municipio de Querétaro, muchas gracias por el apoyo a nuestros jóvenes. Somos la máxima casa de estudios en el estado, más de 27 mil estudiantes son atendidos en nuestras aulas. La segunda institución mayor es el Instituto Tecnológico de Querétaro con más de 6 mil, es por ello que la calidad es importante, y dentro de la misma la formación integral, queremos que nuestros alumnos dominen un segundo idioma, que hagan deporte, que vivan la cultura. Queremos formar no solo profesionistas, formar ciudadanos. Queremos que en nuestros jóvenes el placer de la vida no sea el dinero, lo sean, el conocimiento, la cultura y el deporte, queremos jóvenes con compromiso social y pensamiento crítico. Asumimos el reto de la evaluación como parte del compromiso y la responsabilidad que tenemos con los queretanos y con la juventud. Los resultados obtenidos nos permiten afirmar que nuestros estudiantes están en la mejor Universidad del Estado y en una de las mejores del país. Dentro de este esquema de evaluaciones, durante 2013 nuestra Preparatoria consiguió que sus seis planteles fueran incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato, lo cual nos posiciona en un lugar privilegiado a nivel nacional. Nos encontramos entre las pocas universidades públicas que tienen el 100 por ciento de su educación media superior en este sistema. De igual manera, los

resultados de la más reciente Prueba ENLACE ratifican la certificación de nuestros planteles y de nuestros procesos educativos. A nivel estatal tenemos los mejores resultados; si comparamos tanto las preparatorias públicas como las privadas tenemos resultados muy por encima de la media nacional. Mientras que 64 de cada cien estudiantes de la UAQ obtienen evaluación buena y excelente, a nivel nacional obtienen esta calificación sólo el 36 por ciento de los estudiantes y el promedio estatal es de 40 por ciento. Mis felicitaciones a la Directora y a su comunidad por estos logros tan importantes. A nivel licenciatura para certificar la calidad de los programas que se ofrecen existen dos organismos descentralizados los CIEES y los COPAES, la máxima acreditación es dada por los COPAES que es el Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior. En el estado se cuenta con 60 licenciaturas acreditadas por este organismo, de ellos el 50% son de la universidad, sólo 4 universidades aportan carreras de nivel licenciatura acreditadas, de las más de 70 existentes en el Estado. En muchos países para que una institución obtenga el nombre de Universidad debe de ofertar grados de doctorado, por ejemplo, en Noruega se necesitan ofrecer 4 doctorados al menos para que una institución pueda llamarse universidad, y es que, en esos países se conciben los máximos grados como la oportunidad de ofrecer innovaciones y soluciones al desarrollo social y económico de la región donde se localizan, es por ello la importancia del posgrado en la Universidad. En cuanto a Posgrados tenemos la buena noticia de mencionar que aportamos el 70% de los posgrados reconocidos en el PNPC de CONACYT en el estado. Es importante sin embargo mencionar que estamos formando 40 doctores por año en la Universidad; Brasil como país forma más de 12 mil, y México no más de 3 mil. La Universidad debe de formar y forma miles de profesionistas, así mismo formamos cientos de graduados en niveles de especialidad y maestría, pero deberemos de formar cientos de doctores si queremos impactar con mayor empuje en el desarrollo del estado. Es por ello que hemos impulsado nuestros programas de doctorado, pasando de 8 a 14 programas de los cuales 8 están reconocidos en el Padrón de Excelencia de CONACyT y 4 deberán de ingresar este año. Sólo tres facultades carecen de programas doctorales y trabajaremos este año para que se logre reducir a cero. Igualmente a nivel nacional la Universidad se sitúa como la séptima mejor entre las universidades públicas de los estados y contamos con posgrados de competencia internacional igualmente avalados por CONACYT. Los indicadores de excelencia académica para el caso de los profesores también han reportado cambios muy sobresalientes, a la fecha el 98% de nuestros profesores de tiempo completo cuentan con posgrado, el 61% con grado de doctor, 34% son miembros del SIN y así mismo tenemos 29 cuerpos académicos consolidados, lo que nos pone como la segunda mejor universidad pública de los estados en ese rubro. Como pueden observar tenemos una planta académica de primer nivel, sin embargo no estamos exentos de problemas, los tiempos completos en la universidad no son suficientes, el 17% de las horas frente a grupo son impartidas por tiempos completos, tenemos que aumentar este porcentaje. Nuestra planta académica de gran nivel tiene que llegar a más alumnos y por ello la necesidad de gestionar más plazas. Seguimos contando, para poder subsanar esto, con queretanos relevantes en nuestras aulas que nos acompañan con una o dos clases. A ellos agradecemos su participación con nosotros. Hasta hace poco Mariano Palacios Alcocer, Santiago Nieto, Braulio Guerra, Carlos Hale, Sergio Arturo Guerrero, Arsenio Durán, Jorge García Quiroz, Manuel Pozo, Sergio Blancas, José Manuel Sánchez, Javier Rascado, Carlos Rentería, entre muchos más que enriquecen el quehacer académico de la Universidad, a todos ellos muchas gracias. Del incremento sensible de las actividades deportivas y culturales, lo más relevante es que hemos logrado incorporar a un número cada vez mayor de estudiantes. Tenemos puesta la mira en el fomento de valores de solidaridad, trabajo en equipo, competencia sana y cooperación, respeto a las normas y el respeto a los otros. Cerca de 8 mil estudiantes, esto es, una tercera parte de la comunidad estudiantil, participan en actividades deportivas, que nos posicionan en el plano nacional. Nuestra participación en la Universiada Nacional de 2013, nos permitió pasar del lugar 34 al lugar 21. En este rubro nos ubicamos entre las mejores ocho universidades de la región y somos la institución con más medallas en la entidad. Asimismo avanzamos en nuestro compromiso de reforzar la infraestructura deportiva en estos dos años se han invertido 22 millones en espacios deportivos y tan sólo en este 2014 se invertirán 20 millones para los campus Juriquilla, Aeropuerto, Centro Universitario y la Capilla. En cuanto a las actividades culturales, durante el año registramos más de 25 mil participantes en los eventos promovidos tanto en los campus metropolitanos como en los regionales, que han tenido una gran vida cultural. El programa "Bellas Artes en todas partes", en el marco del 60 aniversario de esa Facultad, coadyuvó en mucho para que la vida cultural de todos los universitarios fuera muy intensa, felicidades. Por primera ocasión organizamos el Encuentro Cultural Somos UAQ, que sirvió de escaparate para que medio millar de estudiantes mostraran sus proyectos. Logramos eco en todas las facultades y en la Escuela de Bachilleres, así como en los campus Semidesierto, Amealco y San Juan del Río. También hemos logrado la obtención de recursos para fortalecer la infraestructura cultural de nuestra Universidad. Obtuvimos 10 millones de pesos para la construcción del centro cultural en San Juan del Río y de un centro cultural y de producción de videos, mismo que implicará una remodelación en el Centro de Medios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Además esperamos la inauguración de la primera etapa del Centro Cultural El Hangar en agosto del 2014 dónde se invertirán 10 millones más. Consideramos a la investigación como parte fundamental del modelo de educación integral y de excelencia; más aún, consideramos que se constituye en el eje, pues a través de la investigación se actualizan los profesores, se forman los estudiantes y se vincula la universidad con la sociedad. A través de la investigación se trata de resolver los problemas que aquejan

este país, la investigación es parte de la responsabilidad social de las universidades públicas. Es deber nuestro procurar que la investigación académica tenga incidencia directa en los grandes problemas nacionales. Un gran problema de este país es la producción alimentaria, México dio al mundo diversos productos agrícolas (maíz, frijol por mencionar sólo dos). El maíz es parte de nuestra dieta básica sin embargo importamos el 60% de la demanda nacional. Un producto que nació en este clima, en un país que es rico en sol y si regresamos a nuestras clases de biología es el motor de la fotosíntesis y por lo tanto tenemos una ventaja competitiva con respecto a otros países y por ello en eso estamos trabajando en la universidad. Estamos generando tecnología para la producción vegetal y animal bajo condiciones protegidas. También estamos diseñado dispositivos electrónicos para medir variables fisiológicas y sistemas para la automatización de estos procesos en la agricultura. En el campo de la salud humana, estamos trabajando además para contribuir a la detección y el uso de diferentes compuestos químicos de las plantas para la obtención de alimentos sanos. Se ha avanzado en la detección de tipos de cultivos, condiciones y variedades del frijol, el ajo y el nopal, y aquellos con acción favorable en la prevención de diabetes y cáncer. Nuestras investigaciones han asumido el reto de la sustentabilidad y el respeto al medio ambiente. Estamos involucrados en el desarrollo de tecnología para caracterizar, conservar y aumentar la cobertura vegetal, ya que ésta actúa como reservorio de oxígeno. Igualmente se trabaja en la producción de cultivo de hongos, lombricultura, construcción de fogones y de ollas, y secadores solares, que permitan a los habitantes del medio rural vivir de manera sustentable. En las áreas sociales y humanísticas, las aportaciones de las investigaciones han sido fundamentales para entender a cabalidad las problemáticas sociales que aquejan a nuestro país. Actualmente se ha estado construyendo una plataforma que permitirá generar, articular y promover conocimientos para la elaboración de diagnósticos sobre los procesos emergentes, así como el desarrollo de proyectos de investigación e intervención interdisciplinarios y la formación de recursos humanos que incidan en el desarrollo económico y social de Querétaro y la región. Los recursos destinados para acciones relacionadas con la investigación durante 2013, tanto los internos como los externos, alcanzaron un monto superior a 200 millones de pesos, de los cuales casi 110 fueron obtenidos vía CONACYT, gracias a convocatorias de diferentes modalidades. Poco más de 50 millones fueron gracias al Programa de Estímulos a la Innovación, misma que favorece la investigación aplicada, la transferencia y la vinculación con la industria de la región. Queremos agradecer al Consejo de Ciencia y Tecnología de Querétaro (CONCYTEQ) y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a través de sus titulares en la región, por la cercanía con la universidad. Reconocer así mismo que a partir de la actual administración estatal se ha hecho una inversión histórica en este rubro y de la cual la universidad se ha beneficiado. En Querétaro, para el caso de los fondos mixtos han invertido 275 millones se han invertido en los últimos 3 años, pero de los cuales el 60%, que son casi 160 millones se han invertido en los últimos 4 años del presente gobierno, muchas gracias señor Gobernador por el impulso que le ha dado a la investigación en este Estado de Querétaro. El Fondo de Investigación de la Universidad se creó con la idea de apoyar la investigación naciente, las nuevas ideas, por segundo año consecutivo, la Universidad abrió la convocatoria de apoyo a la investigación. Durante este año se destinarán 10 millones de pesos; en este momento están siendo evaluados los proyectos presentados. La mitad de la capacidad de investigación en el estado está en la universidad, tan sólo de los 490 investigadores de Querétaro que son miembros del Sistema Nacional de Investigadores, la universidad aporta 235 esto significa el 48%, agradecemos a la industria y a las entidades que creen en la capacidad de investigación universitaria y que con ello, nos confían sus proyectos. Estamos fortaleciendo nuestra capacidad de investigación, gracias al Gobierno del Estado muy en especial al Secretario de Desarrollo Sustentable y a la Secretaria de Economía del Gobierno Federal estamos construyendo el Parque Biotecnológico que será un espacio de investigación vinculado con la industria local. Así mismo se tiene en planes la creación del Parque de Tecnologías de la Información con los mismos apoyos. Buscamos con ello contar con un espacio de fábrica de software que esperemos sea el detonador para la creación y fortalecimiento de capacidades en el área de informática y que con el apoyo de ciencias naturales innove en el área de la bioinformática. Igualmente con el apoyo de CONACYT, Gobierno del Estado y el Gobierno Municipal de Querétaro estamos desarrollando el centro de documentación e investigación en humanidades así como el Centro de Prospectiva y Estudios Económicos. En estos espacios donde confluyen varias facultades, se espera impulsar el trabajo multi y transdisciplinario, esto con el objetivo de buscar y encontrar soluciones a los problemas del estado. Actualmente la ciencia no la revoluciona una persona como en tiempos de Isaac Newton, se trata de equipos multi y transdisciplinarios que con los potenciales de diversas disciplinas dan soluciones a problemas como el genoma humano. Será la política de la universidad el continuar con este trabajo para generar más espacios académicos de este tipo en todas las áreas del conocimiento universitario. Un compromiso de la Universidad es estar vinculada a los problemas del estado y del país, Entre los quehaceres sustantivos de nuestra casa de estudios, la vinculación ha ganado, por derecho propio, un sitio central. La sociedad nos demanda una presencia responsable y cada vez más cercana y comprometida, toda vez que es un espacio natural para la reflexión crítica y la generación de soluciones a los temas de interés general, particularmente en un contexto de reconfiguración del orden mundial. Los servicios que ofrece la Universidad a la sociedad son muy amplios; en el caso del Servicio Social Profesional, contamos con 249 programas, y gracias a ellos más de 2 mil 800 estudiantes cumplieron funciones de responsabilidad en los tres órdenes de gobierno y en organizaciones de la sociedad civil.

Particularmente, a través del programa de Servicio Social Comunitario, más de 250 estudiantes de las diversas disciplinas académicas atendieron 40 localidades del estado clasificadas en los índices de mayor vulnerabilidad. Esto nos llevó a ganar este 2013 el Premio al Servicio Social Comunitario otorgado por la ANUIES, este programa permite a los jóvenes conocer el otro México y no necesariamente el México rural, también se trabajan en colonias marginadas de la ciudad de Querétaro, mis felicitaciones a los responsables del Servicio Social de esta Universidad. Como una estrategia para fortalecer los esfuerzos de vinculación que realizan los universitarios, durante 2013 se abrió una convocatoria para apoyar proyectos a cargo de profesores que realizan actividades de vinculación, social, tecnológica, artística y cultural. Mediante esta vía, fueron apoyados 55 proyectos con un monto total de casi 5 millones de pesos. Otro programa iniciado durante la presente administración es el Fondo de Proyectos Especiales de Rectoría (FOPER), que tiene por objeto apoyar proyectos de los estudiantes, con lo cual se ratifica la confianza en su talento y se fortalece la identidad universitaria. Lo consideramos un mecanismo de vinculación, toda vez que esos proyectos muestran la preocupación de los jóvenes por su entorno más próximo. Entre los 200 proyectos apoyados entre 2012 y 2013, figuran: técnicas para la elaboración de arte comunitario, capacitación en ecotécnicas, apoyo a migrantes, manual sobre medicamentos de herbolaria, campañas de alfabetización para adultos; bastón ultrasónico con GPS para invidentes, así como un manual de desarrollo de huertos orgánicos. En cuanto a nuestros campus regionales, desde el inicio de nuestra administración, asumimos que los campus regionales requerían un impulso especial, la educación que impartimos en los campus del interior del estado debe de ser de la misma calidad que el impartido en la capital del mismo, por ejemplo actualmente ofrecemos la carrera de Derecho en San Juan del Río, Amealco, Cadereyta y Jalpan y éstas deben de ser de la misma o mejor calidad que Querétaro. Es por ello que realizamos inversiones importantes para reducir el rezago que pudieran tener. Para la atención de estos, empezamos por promover educación integral y de calidad, hemos gestionado y obtenido recursos significativos. En los campus Amealco, Sierra Gorda y Semidesierto se construyeron los edificios que albergarán la biblioteca central, el centro de cómputo y el TECAAL; en San Juan del Río se amplió la biblioteca para albergar el área de lenguas. Asimismo hemos colocado torres de telecomunicaciones y nuevos sistemas de conexión inalámbrica para mejorar el servicio de internet en estos lugares, asimismo nuevas instalaciones de luz y de agua para todos los campus regionales. En total se han conseguido recursos en estos dos años por más de 60 millones de pesos, los cuales para el nivel medio superior se destinaron 15 millones y para el nivel superior, más de 45. Adicionalmente, con el apoyo de las presidencias municipales, se han construido las bardas frontales y parte de las perimetrales en el campus Amealco, el Marqués y se han iniciado en el campus Semidesierto. Con estas edificaciones y una importante inversión en acervos bibliográficos, atendimos las principales debilidades señaladas por evaluadores. Con respecto al segundo pilar de apoyo a nuestros campus regionales también hemos logrado fortalecer a los campus regionales con nuevas plazas de tiempo completo. Actualmente en acuerdo con el sindicato se destinan cinco plazas de tiempo completo por año. La vinculación social y la investigación en los campus regionales constituyen el tercer pilar de prioridad. Nuestros esfuerzos se han traducido en la formación de promotores sociales, el impulso de proyectos productivos en las comunidades y el apoyo a productores locales para mejorar sus procesos productivos y sus formas de organización. Actualmente la Universidad esta presente en siete municipios del Estado, esperamos en el corto plazo iniciar actividades en dos más con lo que la presencia de la universidad estará en la mitad de los mismos. Quiero destacar el apoyo decidido de los presidentes municipales de todos estos municipios en el desarrollo de su universidad: Querétaro, Corregidora, el Marqués, Amealco, Cadereyta, San Juan del Río, Jalpan, Arroyo Seco y Tequisquiapan, muchas gracias a todos los presidente municipales por el apoyo de lo que es su Universidad. Igualmente a nivel media superior nos encontramos en Pedro Escobedo y en Colón y lo mismo mi agradecimiento a los dos presidentes municipales por el apoyo que nos han brindado. La Universidad debe de estar presente en todos los municipios del estado, esto no significa solo pensar en aulas, podemos estar presentes con casas de cultura, centros de investigación o con la Escuela de Artes y Oficios. Es por ello que esta Escuela de Artes y Oficios inicia actividades este año, la idea es llevarla a los municipios que le den la bienvenida, en Tolimán por ejemplo estamos planeando abrir trabajos en apicultura, y es de mencionar en el caso para el desarrollo local el caso de Taxco. Un artista llega a esta ciudad a trabajar, a este poblado, capacita a varios ayudantes que posteriormente ponen su propio negocio y con eso nace la tradición y riqueza de Taxco como espacio orfebre. Necesitamos llevar a nuestros artistas universitarios a Vizarrón a trabajar el mármol, a nuestros ingenieros de alimentos a Tolimán a trabajar la miel, y por ello la valía de los productos universitarios. La política de crecimiento para los campus universitarios es el iniciar actividades de acuerdo a la vocación del municipio donde se encuentren, por ejemplo en Arroyo Seco será el desarrollo de actividades agropecuarias, y en Tequisquiapan la actividad turística. En cuanto a la Reforma Universitaria, nuestra concepción de reforma administrativa está sustentada en el compromiso de hacer uso racional y transparente de los recursos públicos y asumir que la administración debe estar al servicio de las actividades sustantivas de la Universidad, esto es, docencia, investigación y extensión. Estamos a mitad de camino en la renovación del Sistema de Información Universitaria el SIIA, para hacer mucho más sencillos los procedimientos. Es relevante compartir con ustedes que el nuevo sistema será totalmente producción universitaria. Los servicios de conectividad e internet para los universitarios han sido una prioridad; hemos invertido en este año más de 8 millones de pesos para garantizar que la

conectividad en los campus sea ágil. El ingreso en presupuesto durante 2013, en sus fuentes federal y estatal ascendió a mil 429 millones, en este 2014 ejerceremos mil 555 millones. Como hemos venido informando en todas las reuniones con trabajadores, estudiantes y profesores, los gastos de nómina son superiores a la suma de los subsidios federal y estatal. Este no es un comportamiento reciente y la situación se irá agravando con el incremento de las jubilaciones, pues los recursos correspondientes al pago del personal jubilado cada vez representan un porcentaje mayor en el conjunto de la nómina, ante esta disyuntiva, agradecemos al señor Gobernador el empeño que ha tenido en ir mejorando el presupuesto de la Universidad, sobre todo para este año señor Gobernador, muchísimas gracias por ello. Sabemos y lo hemos discutido que un año es imposible resolver el problema de la Universidad, pero hemos acordado señor Gobernador, que cada año ir mejorando esto para ir reduciendo este problema que tenemos paulatinamente, gracias de nuevo. Sin embargo, ante esta disyuntiva presupuestaria la Universidad ha decidido no solo trabajar en un mayor aumento al presupuesto sino en buscar fuentes de financiamiento propias. Una parte importante de la política ha sido la de los ahorros. En esta política de ahorro, se producen artículos que antes comprábamos por fuera. Por ejemplo la Universidad produce para autoconsumo casi 100 mil litros anuales de productos de limpieza, 200 mil litros de agua en garrafón y botellas, que son los que tienen en su lugar, igualmente producimos 300 toneladas de hortalizas al año, 26 productos lácteos, caprinos y vacunos, casi 100 mil litros de leche, así como artículos medicinales. Igualmente la Universidad decidió hacer lo que significa la autoconstrucción y gracias a esto los costos fueron abatidos al 50 por ciento. Y todo esto y más cosas que se hacen en la Universidad han generado ahorros importantes. Pero más allá del ahorro lo más valioso es que estos espacios han significado áreas de investigación y de práctica estudiantil, y sobre todo la confianza en nuestros jóvenes de que las cosas se pueden hacer bien. Y la riqueza de la universidad no es sólo material, igualmente es intelectual, en nuestra casa editorial contamos con 340 títulos y 52 mil volúmenes de libros, la producción cultural como esculturas, murales, conciertos, es rica y diaria. Contamos con mucho orgullo con Cómicos de la Legua, con nuestra Estudiantina, Ballet, Orquesta, Grupos de Danza Moderna y Folclórica, entre otras actividades más. Igualmente ofrecemos servicios a la comunidad como: Buffets de Asesoría Jurídica, la Central de Servicios a la Comunidad de la Facultad de Psicología, nuestras Clínicas Universitarias Médica y Odontológica en el caso de la Facultad de Medicina, Fisioterapia en el caso de la Facultad de Enfermería, Nutrición, pequeñas especies en el caso de Ciencias Naturales, laboratorios de análisis clínicos en la Facultad de Química, Biblioteca para niños, centro de idiomas por mencionar una parte. Compañeros universitarios, todo esto es lo que hace inmensamente rica a la Universidad, su vida diaria. A pesar de los déficits presupuestales, el crecimiento de la Universidad no se ha detenido. Todos los indicadores académicos lo muestran, nuevos programas educativos, incremento en la matrícula de calidad, más programas de posgrado en el PNPC, fortalecimiento de los campus, mejoramiento sustantivo de la conectividad de la Universidad, y como todos sabemos, la universidad no se puede detener. Hemos mostrado con los años el compromiso de la Universidad con la sociedad y con la calidad; hemos mejorado todos nuestros indicadores y finalmente, queremos que nuestra juventud se sienta orgullosa de su Universidad. Toda esta riqueza que tiene la Universidad, que se ve plasmada en sus estudiantes, profesores y trabajadores es lo que me hace sentir a mi persona, orgullosa de ser su rector. Muchas gracias". (*Aplausos*)-----

- - - El informe será asentado en el libro de actas del año 2014, como único anexo.-----

-----  
- - - Enseguida el Dr. en Der. César García Ramírez: "Agradecemos el informe rendido por el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz a este Honorable Consejo Universitario, teniéndose por cumplido lo estipulado en el artículo 90, fracción V del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro y toda vez que ha sido plenamente agotado el Orden del Día para el cual fue citado este Órgano Máximo de la Universidad, se da por terminada la sesión, no sin antes agradecer la asistencia e interés de la misma. Muchas gracias, buenas tardes".-----

-----  
- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las trece horas con doce minutos del trece de febrero de dos mil catorce. DOY FE.-----

**Dr. Gilberto Herrera Ruiz**  
Rector

**Dr. en Der. César García Ramírez**  
Secretario Académico